

ETAPA DE ARREGLO DIRECTO
NEGOCIACION COLECTIVA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A.
ESP- SINTRATELÉFONOS
Acta No. 4

En la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de abril de 2021, a través de la plataforma teams, se reunieron por una parte y en su condición de miembros de la comisión negociadora de la ETB, los señores Martín Mappe Bautista, Andrea Ivonne Rodríguez Rodríguez, Eva Doris López Cortes, Amanda Victoria Burbano Suárez, Inés Elvira Medina Restrepo, William Reinaldo Cabrera Velásquez, Cesar Augusto Quintero Giraldo, Claudia López Mazuera, Juanita Carolina Gutierrez Sabogal asesorados por la Dra. Claudia Liévano Triana y por la otra, en su calidad de miembros de la comisión negociadora de SINTRATELÉFONOS, los señores Leonardo Argüello Sanjuan, Abel Armando Amado Mariño, John Ariza Barbosa, Pedro Manuel Urrea Pinzón, William Armando Sánchez Villamil, William Vargas, John Pompilio Ardila Castillo, Martha Ludivia Ruiz Trujillo, Jeison Cifuentes Gaitán, Jynnezh Malavera Daza, Mario Infante Bonilla, Delivia Muegues Baquero y Luis Enrique Toro Serna, asesorados por el Dr. Carlos Ballesteros Barón, con el fin de continuar con el proceso de negociación colectiva.

Tal como se previó en el acta No. 3 suscrita el pasado 23 de marzo de 2021, la etapa de arreglo directo, incluida su prorroga, termina hoy 12 de abril de 2021, sin que las partes hubieran logrado un acuerdo definitivo sobre los puntos objeto del proceso de negociación colectiva.

No obstante lo anterior, y sin que se hayan producido acuerdos parciales, las partes dejan constancia de los muy importantes acercamientos que existen para concretar el acuerdo en los siguientes puntos: i) Vigencia, ii) Capacitación en nuevas tecnologías, iii) Auxilio programa SINTRATELÉFONOS, iv) Funcionamiento Colegios ETB, v) Recopilación y compilación temática de las CCT, vi) Bonificación por firma de la Convención -permiso-, y vii) Jornada social a la comunidad.

La presente Acta se entiende suscrita por los intervinientes con el acuse de recibo o conformidad proveniente del correo electrónico: sintratelefonos@gmail.com, el cual se remite igualmente al correo del secretario general de la organización: abelamam@etb.com.co.

Copia del Acta será igualmente remitida al Ministerio de Trabajo para lo de su competencia.

Por SINTRATELEFONOS:

Leonardo Argüello Sanjuan

Abel Armando Amado Mariño

John Ariza Barbosa

Por ETB:

Martín Mappe Bautista

Andrea Ivonne Rodríguez Rodríguez

Eva Doris López Cortes

ETAPA DE ARREGLO DIRECTO
NEGOCIACION COLECTIVA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETB S.A.
ESP- SINTRATELÉFONOS
Acta No. 4

Pedro Manuel Urrea Pinzón

Amanda Victoria Burbano Suárez

William Armando Sánchez Villamil

Inés Elvira Medina Restrepo

William Vargas

William Reinaldo Cabrera Velásquez

John Pompilio Ardila Castillo

Cesar Augusto Quintero Giraldo

Martha Ludivia Ruiz Trujillo

Claudia López Mazuera

Jeison Cifuentes Gaitán

Juanita Carolina Gutierrez Sabogal

Jynneth Malavera Daza

Dra. Claudia Liévano Triana
Asesora

Mario Infante Bonilla

Delivia Muegues Baquero

Luis Enrique Toro Serna

Dr. Carlos Ballesteros Barón
Asesor